



REUNIÓN N° 54 DE CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 15:30 horas del día martes 25 de septiembre del 2012.-, se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria Presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y contándose con la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández Y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Comienza la reunión dándose lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Asociación de Funcionarios Municipales Solicitando Subvención para celebración del día del funcionario Municipal, se aprueban \$ 500.00.-
- Del Centro de Manualidades Paulita solicitando subvención para sus actividades, se acuerda resolverlo en el mes de Diciembre.-
- Memorándum N° 188 de fecha 13.09.2012 del Sr. Farid Gazale Silva, en respuesta a memos 243 y 251 del Secretario Municipal referente a dos casos sociales.-

El concejo menciona que el segundo caso de Sra. Miriam Monsalvez no queda claro y habría que consultar.-

- Memorándum N° 187 del Sr. Farid Gzale, en que manifiesta la opinión por los espacios de la Escuela Curico.-
- Ord. N° 2 de fecha 24.09.2012, de Don Michel Abarzua Vidal, en que expone dos casos de vecinos que están tramitando títulos por Bienes Nacionales. El Sr. José Quirilao y el Sr. José Aguilar Hernández.-

Se aprueba solo el caso del Sr. José Aguilar, no el del Sr. Quirilao puesto que al parecer dicho terreno tiene salida a la toma de los Filtros y no a la calle Augusto Heinz.-

- Ord. Int. N° 89 del 25.09.2012, de Don Michel Abarzua Vidal, informando de la Adjudicación del proyecto "Construcción de Paraderos Diversos sectores de la Comuna de Lebu" a la Empresa constructora Patagonia EIRL, y del Proyecto "Habilitación vía de acceso sector Friere Alto Lebu" al oferente Sr. Gabriel Gutiérrez por un monto de 45.089.100.- y 48.950.572.- respectivamente.-
- Carta de un grupo de Vecinos de la Población Villa Los Aromos en que exponen un problema de falta de cerco con vecino.-

Se menciona que al parecer dicho terreno es del Arzobispado se acuerda enviar esta solicitud al Sr. Leonardo Badilla, para que vea el caso.-

- Ord. N° 14 del 24.09.2012, del CEGEPA del Liceo B-54, quienes solicitan ayuda para financiar un viaje el próximo martes 9 o 16 de octubre a Concepción y solicitan ayuda, se acuerda que se averigüe cual es la necesidad real.-

Posteriormente ingresa a la sala la Srta. Inés Machuca quien expone el tema de la Personalidad Jurídica nueva para la asociación Arauco 7.-

Ante una consulta por la Asociación Arauco 5 la Srta. Inés expone que aquello no se ha conversado aún y no se sabe si se va a constituir al amparo de la nueva Ley o no.-

En definitiva el Concejo Municipal aprueba la decisión de obtener Personalidad Jurídica al amparo de la nueva Ley y que se adecuen los estatutos a esta nueva normativa.- esto es tanto para Arauco 7 como también para Arauco 5.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 54 DE FECHA 25.09.2012

En otro tema se informa que Arauco 7 tiene reunión este Jueves con el intendente en el Auditórium de la Municipalidad de Cañete, asistirán Gloria Valderas, Peña, Gutiérrez, Chamorro y Venturelli.-

En informe del Sr. Alcalde Don Carlos informa que salieron los resultados de las postulaciones de proyectos de Fomento productivo las que han sido financiados por la Cruz Roja internacional.-

Se expone que es necesario ver que terreno asignarle a un proyecto de filetiadora que tiene financiamiento por 180 millones. El Concejo recomienda que sea en el sector aldeaño al futuro puerto de Lebu.-

En la audiencia de Hoy ingresa a la sala Don Luis Sáez, presidente del Colodyr acompañado por dos personas, quien se queja por la comunicación de esta audiencia la fue hoy día.-

Agrega que respecto al Gimnasio, opina que las reparaciones que se hicieron quedaron en buenas condiciones, pero se sienten desplazado respecto las decisiones que se han tomado respecto al Gimnasio Municipal.-

Asegura que se han realizados reuniones con las organizaciones deportivas a espaldas del Colodyr, y no se explica porque se hizo esto, desconoce cuál es la política que se está implantando en el Gimnasio.- y consulta si hay apoyo en este momento al Colodyr o bien ellos se retiran a sus casas.-

Agrega que ellos tenían una serie de implementos y materiales deportivos, que fueron financiados con proyectos deportivos hace años los cuales se han perdido en el periodo de la construcción del Gimnasio, con la cual ellos han sufrido una perdida tremenda.- actualmente él está terminado su periodo y desea retirarse con la frente en alto y dar cuenta de todo lo que tiene y no tiene.-

Expone el Alcalde, que en realidad existe una decisión de la Administración Municipal y del Concejo, de administrar directamente los recintos deportivos, esto es, el Gimnasio y el estadio, por lo tanto no es nada en contra de él y no es pensando en castigar ni criticar a las instituciones existente sino mas bien liberarlos de la responsabilidad de administrar los recintos para que se preocupen de lo principal que es el de fomentar el deporte de las personas.-

Agrega que no sabe por qué se habrán perdido cosas y el Concejal Peña consulta si tiene una lista de las cosas que se extraviaron.-

Don Luis Sáez menciona una aspiradora equipos deportivos, colchonetas, etc, que estaban en la oficina de ellos, lo cual se abrió por el techo. También una alfombra fue cortada y quedan solo pedazos.- informa que ellos además están funcionando en el Club Caza y Pesca Lautaro, y no saben si pueden volver a la oficina de ellos.-

La Concejala consulta si al conocer de estos trabajos no se preocuparon de guardar sus cosas.-

Don Luis Medina, solicita la palabra y expone que ellos han tenido contacto con Don Luis, pues la oficina de ellos está con llave, y las cosas del Municipio se guardan debajo del escenario.-

El Administrador expone también que se está viendo el tema de construir un quiosco y en el segundo piso del quisco construir una oficina para el Colodyr.-

El Concejal Chamorro expone que le preocupa que haya habido poca comunicación, y se esté pensando en dar un paso al costado por parte de los dirigentes del Colodyr, cosa que no era la idea sino justamente lo contrario.-

Don Luis Sáez, expone que justo con la construcción nueva del Gimnasio, se tomó también la decisión de cambiar la administración del Gimnasio, y la molestia es porque se conversa primero con todas las instituciones de base y después con él no le ha faltado el respeto a nadie.- Talvés ellos cometieron el error de no informar todo lo que se realizaba con los pocos recursos, que quedaban del arriendo del Gimnasio.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 54 DE FECHA 25.09.2012

Don Luis Alarcón expone que será lo que falta porque el campeonato de Basquetbol ya comenzó y el campeonato de Baby fútbol no ha comenzado por que faltan las colchonetas y las mallas protectoras de los focos y la pantalla Led, pero se está solucionando y ya comenzará, el problema también es que Don Luis Sáez no desea conversar con él.-

El Sr. Administrador Municipal expresa que él encuentra que no corresponde que él de un paso al costado.-

Don Cristian Peña, expresa que sería necesario saber cuál es el financiamiento que necesitan acá se verá, por ultimo como subvención.-

El Concejal Venturelli consulta porque no pueden funcionar , a los que se expone que como se sacó el techo, adentro se mojó todo, la alfombra está rota, la oficina está inundada , se colocó un pilar en una esquina, pero quedó un hoyo y entró todo el agua hacia adentro, agrega que él no puede trabajar Con Don Ricardo Fredes.-

El Alcalde expone que las dependencias que tenía el Consejo deben continuar de la misma forma. Lo otro es que las actividades deportivas son responsabilidad del Colodyr, para lo cual el Municipio colaborará pero nada más.-

El Concejal Peña expresa que ellos deben planificar sus actividades y solicitar lo que necesitan.-

Don Luis expone que ellos tienen planificado el campeonato laboral, otro de baby fútbol de mujeres, Sub. 12 Sub. 10 y Sub 8 de niños.-

El Administrador Municipal expone que no se debería competir en el uso del Gimnasio, no son más importante los campeonatos del Colodyr que otros.-

Ellos tenían ocupado con el laboral los Lunes miércoles y viernes y con el vecinal los martes y jueves, y se arrienda solo de noche de 10 a 12 y los Sábados y Domingo está el campeonato de basquetbol y se arrienda el sábado 5 a 12 y domingo de 9 a 12 horas.-

Por último se analiza el caso de la cancha de junquillo que tienen solo dos camarines y faltan otros dos camarines. Con esto el perjudicado es el campeonato de futbol vecinal que son 8 equipos. El problema grave es que la cancha se entregó en Comodato a la Junta del sector y su presidente don Belisario no da las facilidades para usarla.-

Expone Patricio Cisterna, respecto al atletismo que la corrida que se viene realizando hace tres años acá Lebu es bastante bueno, además que él práctica atletismo y ha viajado a participar en campeonatos de otros lados, representando a Lebu.-

El Concejal Venturelli expone que debería informarse más al Concejo talvés se podría ayudar en algo.-

Sin más que agregar se termina la audiencia expresando que se va a seguir trabajando por el deporte.-

En el tema de personas a homenajear, el concejal Peña expresa el caso del Lebulense Fernando Parra Opazo quien es músico y desea en este 8 de octubre venir a Lebu y lanzar su primer CD de música clásica acá en Lebu, él toca guitarra clásica.-

El Concejal Chamorro propone a Don Mario Garcés y Don Gabriel Toledo Soto, se aprueban los tres nombres.-

En otro tema se retoma lo tratado en las actas 17, 24 y 27 de este año, respecto a la solicitud de permuta de Don Gabriel Toledo, del lote 125 de Equipamiento más aéreas verdes por unos de los Lotes 130 o 131, al respecto se acuerda ratificar que se aprueba la permuta del lote 125 de 5000 mts. Aproximadamente, por los dos lotes ofrecidos por el Sr. Toledo, esto es, 130 y el 131.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 54 DE FECHA 25.09.2012

En otras palabras se acuerda que la permuta sea de 2 mts cuadrados del Sr. Toledo por cada metro cuadrados de sector Municipal.-

Se acuerda reunión extraordinaria el próximo Lunes a las 17:00 horas tema Aniversario de Lebu.-

Por último se acuerda oficiar a la Empresa José Miguel García, con copia a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, respectos a las cuenta de agua, de la Población Walter Ramírez Urquieta que corresponde a periodos antes de ser ocupados por la Sra. María Rivera.-

Sin más que agregar se da término a las 19:30 horas

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda otorgar una subvención Municipal de \$ 500.000.- a la Asociación de Funcionarios Municipales.-
- Se acuerda resolver la solicitud de Subvención del Centro de Manualidades Paulita en el mes de noviembre.-
- Se aprueba que realice los trámites de regularización de terrenos en Bienes Nacionales solo el caso de José Aguilar, no la del Sr. Quirilao puesto que al parecer dicho terreno tiene salida a la tomas de los filtros y no a la calle Augusto Heinz.-
- Se acuerda enviar nota de un grupo de Vecinos de la Población Los Aramos que exponen un problema de falta de cerco con sitio de un vecinos, al Sr. Leonardo Badilla para que vea este caso.-
- Se acuerda que se averigüe la necesidad real, al centro de Padres del Liceo B-54, quienes solicitan subvención Municipal. -
- Se acuerda la decisión de obtener Personalidad Jurídica al amparo de la Nueva Ley y que se adecuen los estatutos a esta nueva normativa de las Asociaciones Arauco 7 y Arauco 5.-
- Se acuerda homenajear en el aniversario de los 150 años de la Comuna al Sr. Fernando Parra Opazo, Mario Garcés Vargas y Gabriel Toledo Soto.-
- Se acuerda que la permuta de terrenos, sea de 2 mts cuadrados del Sr. Gabriel Toledo, por cada metros cuadrados del sector Municipal.-
- Se aprueban comisiones al Concejal Venturelli a la Corfo el Viernes 28 y al Concejal Peña al Serviu el 01 de octubre del 2012.
- Se acuerda reunión extraordinaria el Lunes 01 de Octubre a las 17.00 horas para tratar tema Aniversario.-
- Se acuerda oficiar a la Empres Manuel García, con copia a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, respecto a cuenta de agua de casa de la Poblacion Walter Ramírez Urquieta , que corresponde a periodos antes de ser ocupados, por la Sra. María Rivera.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 54 DE FECHA 25.09.2012

CARLOS GONZALEZ ANAJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEPCIÓN

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700

Fax 041 2866701– secmunicipal@lebu.cl

Lebu Ciudad del Viento